



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

10035

Divorci contenciós 0000984/2012 M Sobre altres matèries

Resolución y fecha. SENTENCIA DE 23/05/2013.

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 984/12 M

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia Nº 20 de Palma de Mallorca

Persona a quien se notifica: Dª: OLESYA KEZ

Plazo de interposición de recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de publicación, ante el juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a veintitrés de mayo de dos mil trece.

LA SECRETARIA JUDICIAL

